

# PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL FORO REGULAR

mayo 2018



## ¿QUÉ ES LA ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO?

La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP Open Government Partnership) es una iniciativa internacional voluntaria que nace en 2011 con 8 países fundadores, y que busca el establecimiento de **compromisos de los gobiernos con su ciudadanía** para promover la **transparencia, empoderar a los ciudadanos y ciudadanas, combatir la corrupción y utilizar las nuevas tecnologías con el fin de mejorar la gobernanza democrática.**

La OGP ofrece un foro internacional para compartir innovaciones entre los gobiernos miembros, la sociedad civil y el sector privado, todos actores comprometidos en la consecución del gobierno abierto.

La OGP se articula como una empresa global para el gobierno abierto. Para febrero de 2017, 75 países conformaban ya esta iniciativa mundial (15 de ellos Iberoamericanos), y con más de 2700 compromisos (acciones específicas) a nivel mundial.

Los gobiernos participantes redactan **planes de acción bianuales** e incluyen en los mismos **compromisos concretos para avanzar en el gobierno abierto**. La Alianza para el Gobierno Abierto ha definido una serie de **criterios y recomendaciones** para la definición y redacción de los compromisos que los gobiernos incluyen dentro de los planes de acción nacionales.



## **BASES PARA PARTICIPAR EN LA OGP**

Para participar en la OGP, los gobiernos deben demostrar un compromiso claro con los **valores del gobierno abierto**, reflejado en un conjunto de indicadores fundamentales:

- 1) transparencia fiscal;
- 2) divulgación pública de ingresos y activos de cargos políticos y altos funcionarios públicos
- 3) acceso a la información pública, y
- 4) participación ciudadana en el control de las cuentas públicas.

Todos los gobiernos participantes en la OGP deben elaborar **planes de acción bianuales**, que incluyan **compromisos específicos** a alcanzar.

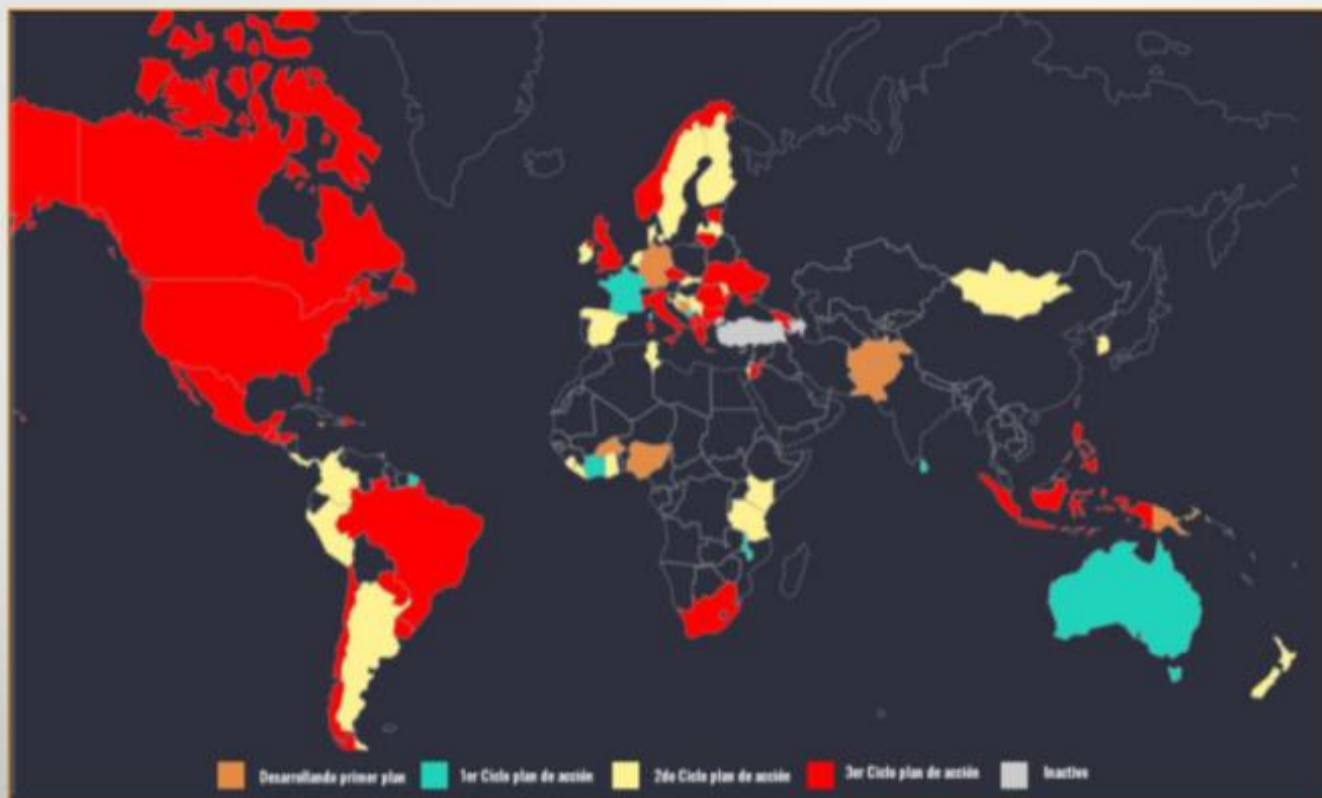
Estos planes de acción son **evaluados anualmente por el Mecanismo de Revisión Independiente - Independent Reporting Mechanism - de la OGP (IRM-OGP)**



## ¿QUIENES FORMAN PARTE?

### PAÍSES

Open  
Government  
Partnership  
**Euskadi**



*Países miembros de la OGP Alianza para el Gobierno Abierto (2017)*

# SUBNACIONALES

Open  
Government  
Partnership  
**Euskadi**



*Gobiernos subnacionales dentro del programa piloto OGP - 2018-2020*

Austin, United States	Basque Country, Spain	Bojonegoro, Indonesia	Buenos Aires, Argentina	Elgeyo Marakwet, Kenya
Iasi, Romania	Jalisco, Mexico	Kaduna State, Nigeria	Kigoma, Tanzania	La Libertad, Peru
Madrid, Spain	Nariño, Colombia	Ontario, Canada	Paris, France	São Paulo, Brazil
Scotland, United Kingdom	Sekondi-Takoradi, Ghana	Seoul, South Korea	South Cotabato, Philippines	Tbilisi, Georgia

# POR QUÉ QUISO EUSKADI PARTICIPAR EN LA OGP

Euskadi viene manifestando su compromiso con el **gobierno abierto**, reflejado en los siguientes indicadores:

## 1) Euskadi es líder en transparencia

Los Portales de transparencia están consolidados en Euskadi y han sido evaluados por organismos de referencia como Transparencia Internacional con óptimos resultados:

- El Parlamento Vasco obtuvo 90.6 puntos sobre 100 en el 2016 (IPAR)
- El Gobierno Vasco ha mantenido en los años 2012, 2014 y 2016 el puesto número uno con 100 puntos sobre 100 en los años 2014 y 2016 y en este último año también en la evaluación cualitativa que se realizó por primera vez (INCAU)
- Las 3 Diputaciones evaluadas en 2015 han superado los 81 puntos/100 (Bizkaia 100, Araba 83 y Gipuzkoa 81) (INDIG)
- Todos los ayuntamientos evaluados en 2017 en la CAE han superado los 95 puntos sobre 100 (100 puntos Bilbao, Barakaldo, Getxo y Gasteiz y 95.6 Donostia) (ITA)
- La Agencia Vasca del Agua (URA) en el año 2015 obtuvo la primera posición con 94.9 puntos/100 en la exigente evaluación de los órganos gestores del agua (INTRAG)



## POR QUÉ QUISO EUSKADI PARTICIPAR EN LA OGP

Euskadi viene manifestando **su compromiso con el gobierno abierto**, reflejado en los siguientes indicadores:

- 2) Va desarrollando **Normas** más exigentes que la regulación básica en transparencia, participación ciudadana y buen gobierno
- 3) Tiene **Planes de gobierno abierto** (transparencia, participación, colaboración, ética del cargo público, innovación pública...)
- 4) Se han desarrollado en Euskadi **plataformas**, portales de gobierno abierto, **manuales y guías**, ...
- 5) Se van generando en Euskadi **procesos participativos** para la elaboración de normas, planes, programas... y cuenta con el Libro Blanco de Democracia y Participación Ciudadana cocreado con la ciudadanía
- 6) **Open data Euskadi** cuenta actualmente con 4.126 conjuntos de datos abiertos de los que 186 corresponden a Open Data Bilbao, 370 a Open Data Gipuzkoa y 121 a Open data Vitoria, ya que están federados los datos de la Diputación de Gipuzkoa y de los Ayuntamientos de Bilbao y de Vitoria. Es la primera fuente de datos en el Catálogo de datos.gob.es.



## POR QUÉ QUISO EUSKADI PARTICIPAR EN LA OGP

Euskadi entiende que desde estas fortalezas **participar en la OGP constituye una oportunidad para:**

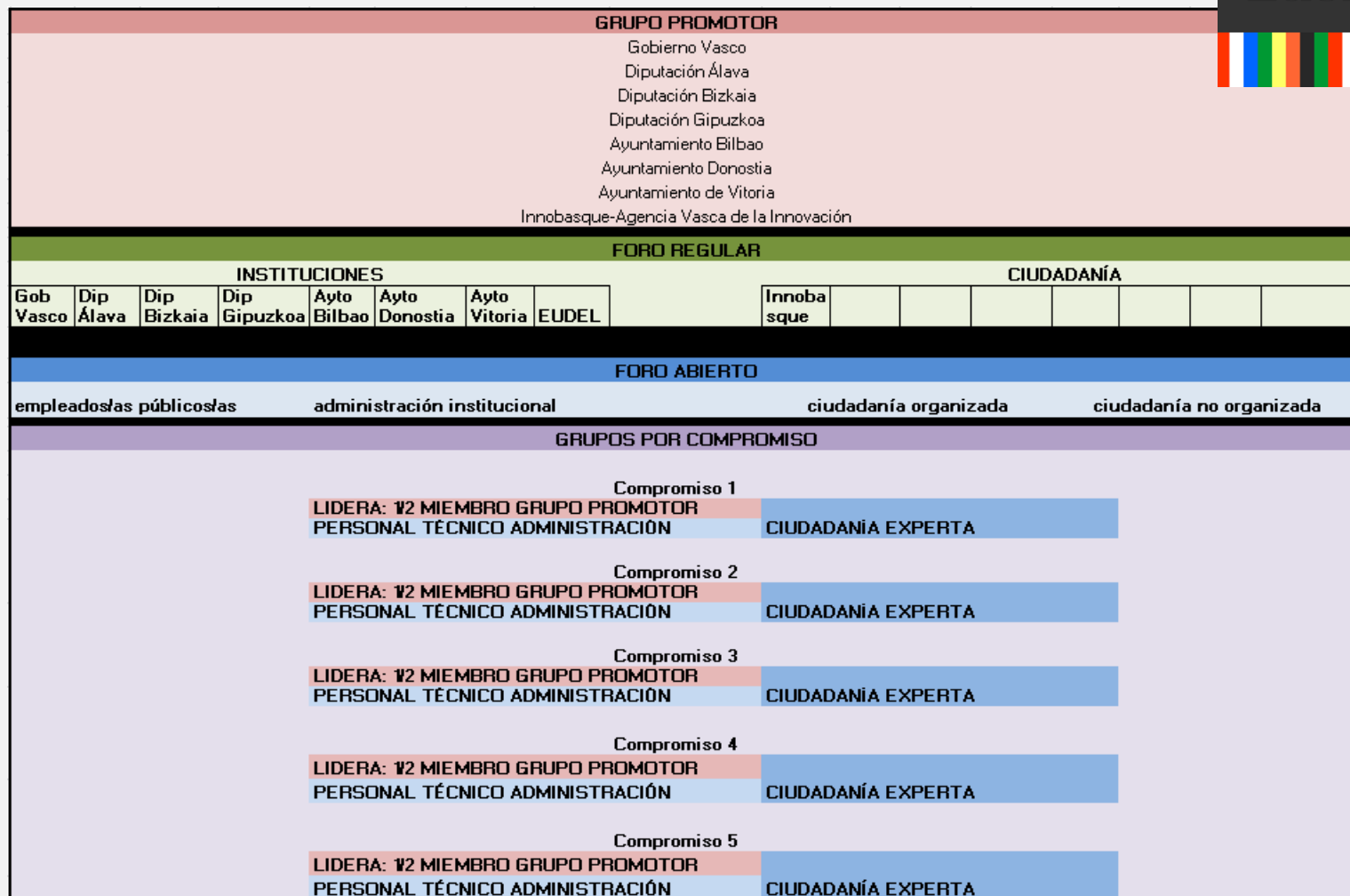
- 1) Acometer **mayores desafíos** en Gobierno abierto
- 2) **Trabajar de forma conjunta las instituciones** de los tres niveles territoriales
- 3) **Trabajar de forma colaborativa con la ciudadanía** en la identificación de necesidades, en el diseño e implementación de las respuestas que resulten necesarias y en la evaluación de las mejoras introducidas
- 4) Abrirse a la colaboración internacional con otros agentes, **aprender e innovar de forma abierta**
- 5) **Compartir** sus avances y experiencias con otros gobiernos subnacionales





# MODELO ORGANIZATIVO SOBRE ESTÁNDAR OGP

Open  
Government  
Partnership  
Euskadi



## MODELO ORGANIZATIVO SOBRE ESTÁNDAR OGP



<b>GRUPO PROMOTOR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Determina el Plan de difusión y medios</li><li>Establece el modelo organizativo</li><li>Aprueba el Plan de Acción</li><li>Consensua las prioridades y las motiva</li><li>Ejecuta los compromisos</li><li>Se autoevalúa</li><li>Es evaluado externamente</li></ul>
<b>FORO REGULAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Establece su gobernanza (1 reunión /mes)</li><li>Permite que la ciudadanía organice su proceso selectivo para participar</li><li>Delibera y propone al comité promotor</li><li>Monitorea la implementación del plan</li><li>Delibera sobre la autoevaluación y propone mejoras</li></ul>
<b>FORO ABIERTO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Relación virtual abierta constante</li><li>Son personas a invitar a participar en eventos</li><li>1 vez año se les convoca para el seguimiento del plan</li></ul>
<b>GRUPOS POR COMPROMISO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Diseño de los proyectos para ejecutar los compromisos</li><li>Implementación de los proyectos</li><li>Rendición de cuentas al Foro regular y Grupo Promotor</li></ul>

## PLAN DE TRABAJO



PLAN DE ACCIÓN BIENAL											
2018						2019			2020		
ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO		AGOSTO					AGOSTO
Primeros contactos con OGP y orientaciones	Autoselección representación ciudadana en Foro Regular	Elaboración del Plan de Acción (y compromisos)		Envío Plan de acción en castellano e inglés	Implementación del Plan de acción						
Diseño del proceso y plan de trabajo	Constitución Foro Regular	Compartir diagnóstico	Operativizar compromisos y plan de acción			Evaluación anual					Evaluación anual
	Adopción de modelo de gobernanza	Compartir propuestas de compromisos y prioridades	Identificación de grupos por compromiso		Reunión trimestral de seguimiento y evaluación						
	Compartir plan de trabajo	Reunión mensual			Instrumentalización del Plan de acción y rendición de cuentas						
	Posible visita OGP										
	Generación del Foro Abierto	Rendición de cuentas/apertura a la participación virtual y presencial... al Foro Abierto									

# **BASES PARA EL MODELO DE GOBERNANZA**

Open  
Government  
Partnership  
**Euskadi**



## **1. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN**

1. Sitio web
2. Repositorio de documentos en abierto
3. Información temprana
4. Rendición de cuentas (seguimiento de la implementación al menos cada 6 meses)
5. Todo es comentable

## **2. ESPACIOS Y PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO Y LA COCREACIÓN**

1. Foro regular
2. Foro abierto

## **3. APROPIACIÓN Y TOMA DE DECISIONES CONJUNTA**

1. Asunción de un modelo de gobernanza (con estándares éticos)
2. Representación paritaria instituciones/ciudadanía en Foro Regular
3. Selección de la representación ciudadana mediante un proceso transparente y justo
4. Garantía de diversidad de sensibilidades ciudadanas
5. Rendición de cuentas del Foro Regular
6. Foro abierto
  1. Virtual
  2. Presencial
  3. Al menos una vez al año seguimiento de lo implementado

# BASES PARA EL PLAN DE ACCIÓN Y LOS COMPROMISOS



## COMPROMISOS DE LOS PAÍSES

Los compromisos deben ser entre 3 y 5 , y estructurarse en torno, al menos, a uno de los **cinco grandes desafíos** definidos por OGP:

**Mejora de los servicios públicos:** medidas que abordan todo el espectro de servicios ciudadanos (incluidos salud, educación, justicia penal, agua, electricidad, telecomunicaciones y cualquier otra área de servicio relevante) fomentando la mejora del servicio público o la innovación del sector privado

**Aumento de la integridad pública:** medidas que abordan la corrupción y la ética pública, el acceso a la información, la reforma del financiamiento de campañas y la libertad de los medios y la sociedad civil;

**Gestión más eficaz de los recursos públicos:** medidas que abordan los presupuestos, las adquisiciones, los recursos naturales y la ayuda exterior;

**Creación de comunidades más seguras:** medidas que abordan la seguridad pública, el sector de la seguridad, la respuesta a desastres y crisis y las amenazas ambientales;

**Aumento de la responsabilidad corporativa:** medidas que abordan la responsabilidad corporativa en temas como el medioambiente, la lucha contra la corrupción, la protección del consumidor y la participación de la comunidad.

**Los compromisos deben desarrollarse mediante un proceso consultivo de múltiples partes interesadas en el que el gobierno involucre activamente a los ciudadanos y la sociedad civil. Desarrollar compromisos sin la participación de los ciudadanos y la sociedad civil es contrario a la Declaración de Principios de OGP.**

## **BASES PARA EL PLAN DE ACCIÓN Y LOS COMPROMISOS DE LA CANDIDATURA DE EUSKADI**



- \* **Open Big-Data Euskadi, evolucionar nuestro Open-data hacia un Big data interinstitucional**
- \* **“Open Eskola” potenciar los espacios físicos, de apertura e implicación ciudadana. Explorar las necesidades de convertirlos en labs de experimentación.**
- \* **Mapear los procesos y ámbitos actuación pública para disminuir el riesgo de corrupción.**
- \* **Escalar prácticas de gobernanza experimental a otras instituciones, incorporando y vinculando la participación ciudadana a la planificación estratégica y la construcción de futuro compartidos.**

# **BASES PARA EL PLAN DE ACCIÓN Y LOS COMPROMISOS DE LA CANDIDATURA DE EUSKADI**



## **¿QUÉ HAY EN UN COMPROMISO?**

**Cada compromiso debe tener su propio breve párrafo identificando cuál es el compromiso; cómo contribuirá a una mayor transparencia, rendición de cuentas y / o compromiso ciudadano; quién estará involucrado en la implementación del compromiso y; lo que el gobierno espera lograr al hacer este compromiso.**

**También debería haber una breve discusión sobre cómo los compromisos específicos responden a los comentarios públicos generados a través de la consulta.**

**Siempre que sea posible, los compromisos también deben identificar puntos de referencia de implementación clave y cronogramas relacionados, indicando qué se logrará durante cada año de implementación.**

# BASES PARA EL PLAN DE ACCIÓN Y LOS COMPROMISOS DE LA CANDIDATURA DE EUSKADI

Open  
Government  
Partnership  
Euskadi



## COMPROMISOS INTELIGENTES

Es una buena práctica mantener los compromisos sucintos. Como mínimo, se deben seguir los criterios de SMART cuando se formulen los compromisos de país de OGP. **Los criterios SMART requieren que cada compromiso sea:**

**Específico.** El compromiso debe articular claramente lo que el gobierno quiere lograr al delinear las actividades concretas que se implementarán para lograr los objetivos de gobierno abierto del país.

**Medible.** Cada compromiso debe ser evaluado mediante el uso de metas e hitos medibles. Los puntos de referencia - métricas por las cuales se puede medir la acción - son necesarios para el seguimiento del progreso y se incluirán en el proceso de evaluación del Mecanismo de Información Independiente. Estas métricas deberían diseñarse para medir los resultados generados por los compromisos.

**Procesable.** El compromiso debe explicar cómo se lograrán los resultados y metas del gobierno abierto. El compromiso debe incluir breves explicaciones de las acciones, metodologías, herramientas y procesos que utilizará el gobierno para cumplir su objetivo.

**Pertinente.** El compromiso debe abordar cuestiones de gobierno abierto en lugar de reformas gubernamentales más amplias. Los aspectos clave del gobierno abierto incluyen la transparencia de la información, el compromiso público / participación ciudadana y la responsabilidad, y los compromisos formulados deben reflejar estos principios.

**Limitados en el tiempo.** Los compromisos no deben ser abiertos y deben tener fechas límite para estimular la acción. Todo compromiso debe especificar un plazo realista para poder demostrar el progreso hacia la implementación.